



ANEXO II
BAREMO DE MÉRITOS
PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA 2023/2024

	Puntos	Máximo	Documentos Justificativos
1.- Situación laboral			
1.1.- Ser demandante de primer empleo.....	1,00	1,00	Vida laboral. Para acreditar la situación de desempleo se deberá presentar certificado acreditativo del tiempo en desempleo expedido por el SEXPE
1.2.- Por cada mes completo correspondiente al último período como demandante de empleo.....	0,08		
II.- Experiencia Docente:			
II.1. Por cada mes completo de experiencia en Centros de Educación de Personas Adultas	0,10	2,00	Copia compulsada del contrato y/ o certificado de la Delegación Provincial de Educación y Vida Laboral
II.2. Por cada 40 horas o fracción de experiencia docente en enseñanzas de personas adultas o alfabetización no realizadas en centros de educación de Personas Adultas.	0,050		
II.3. Por cada mes completo de experiencia en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas o Alfabetización	0,025		
III. Formación y Especialización Profesional:			
III 1. Título de Diplomado, Licenciado o Doctor, diferente al alegado para acceder a la convocatoria	1	-	Fotocopia compulsada del Título administrativo
III 2. Por formación específica directamente relacionada con Educación de Personas adultas (Cursos, Seminarios...) reconocidos por la Administración Educativa, Por cada actividad:		2,00	Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa
A) De 20 a 50 horas	0,25		
B) De 51 a 100 horas	0,50		
C) Más de 100 horas	1,00		
III.3 Por formación general, no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios...) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad		1,00	Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa
D) De 20 a 50 horas	0,25		
E) De 51 a 100 horas	0,50		
F) Más de 100 horas	1,00		
IV. Proyecto Pedagógico		4,00	
IV.1.- Por estructura y contenido	2,00		El proyecto constará de: 10 folios a una cara Tipo de letra Arial Tamaño 11
IV.2.- Por defensa pública del Proyecto pedagógico	2,00		

